



COMUNICADO DE PRENSA



## El IGAC no se olvida de Armero y su tragedia

***Casi 3 mil personas atendió el Instituto en los dos días que hizo presencia en la localidad del norte tolimense, brindando información a dueños de predios que se perdieron con la avalancha. El jueves en el Campo Santo y el viernes en el parque principal de Guayabal se dieron cita y aclararon dudas.***

**Armero, noviembre 14 de 2014.** En el marco de la conmemoración de los 29 años de la tragedia de Armero, el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) hizo presencia con su unidad móvil atendiendo las inquietudes de los ciudadanos que en su mayoría lo perdieron todo con la avalancha sucedida en 1985. Casas, familias, animales, escrituras, todo se lo llevó la lava en una noche trágica pero hoy casi tres décadas después el gobierno nacional en cabeza del Presidente Juan Manuel Santos busca a través de la Ley 1632 restituir a las víctimas con sus predios originales con el propósito de realizar un parque temático dedicado a la memoria histórica.

La jornada con presencia de funcionarios del IGAC y Supernotariado tuvo como objetivo en esta oportunidad encontrar esas personas que de verdad tenían escrituras y que buscan recuperar su predio evitando de la misma forma que lleguen personas inescrupulosas a afectar el proceso final que es el Registro Único de Propietarios.

Muchas personas quedaron agradecidas con la jornada de información como es el caso de Edilma Loaiza quien aparte de su casa perdió a su esposo y tres hijos en la tragedia. *“Por muchos años esperé que el Estado se acordara de nosotros, somos muchas familias con esta tristeza, es difícil recuperar lo que tuvimos y ante todo nuestros seres queridos pero es importante que los que sobrevivimos no quedemos en el olvido”* señaló Edilma.

Por su parte Fernando León, director (e) de la Territorial Tolima del IGAC precisó que *“En esta segunda fase del contexto de la Ley 1632 de Armero buscamos comprobar a quienes pertenecen esos casi cuatro mil predios que existen para posteriormente el gobierno nacional comprar esos predios”*. Señaló Fernando León, director (e) de la Territorial Tolima del IGAC.

*“Buscamos restituir a las víctimas con sus predios originales. Este proceso será permanente para brindar total transparencia a lo que será la entrega de los respectivos certificados”* afirmó León.

**Gloria Maribel Torres R**  
**Jefe de Prensa y Comunicaciones**  
**Móvil: 315 3817058**  
**Tel: 3694000, ext. 4253 - 4465**  
[gloria.torres@igac.gov.co](mailto:gloria.torres@igac.gov.co)

